

## Asignan Fiscal Especializado para el delito de hurto en la ciudad

**Barrancabermeja, junio 25 de 2019.-** La secretaria de gobierno, Francy Elena Álvarez, trabaja de manera articulada con los organismos de seguridad de la ciudad, con el fin de mejorar la situación de orden público que se presenta en el municipio.

Como resultado de esta gestión, en las últimas horas fue designado un Fiscal Especializado, encargado de abordar todas las acciones delictivas por hurto en Barrancabermeja.

*“Este funcionario tendrá la misión de judicializar a los responsables, frente a los últimos robos que se han denunciado por parte de la ciudadanía”,* manifestó la funcionaria.

Dentro de los compromisos fijados por las autoridades está la intervención en diferentes comunas por parte de la Policía en conjunto con Armada y Ejército; así como puestos de control permanentes en las vías de acceso a Barrancabermeja.

De acuerdo con el informe entregado por los organismos de seguridad, existe una reducción delictiva, pero es necesario aumentar las acciones para mejorar la percepción ciudadana en materia de tranquilidad.

Respecto al delito de homicidio se registra una disminución, de 15 hechos presentados en el 2018 a 9 durante el presente año. En hurto a residencias pasó de 642 en 2018 a 470 durante la presente vigencia.

El cuanto al fenómeno delincencial de hurto a personas se tiene un reporte de 572 en 2018 y en el presente año 547.

*“Hay una reducción en las estadísticas, conocemos la realidad del Municipio, por eso esperamos la participación y que se generen denuncias para que se judicialicen a estas personas con la ayuda del nuevo Fiscal asignado para hurtos”,* puntualizó Álvarez Ospino.